



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 /
446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3806/23

DOLORES, 09 de mayo de 2023

REF.: JURISPRUDENCIA LOCAL

SELECCIÓN DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES

Estimado Matriculado:

transcribimos nota recibida de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Deptal., en donde nos remiten una selección de Sentencias y Resoluciones, para su conocimiento.

Doctor Juan Pablo Cremonte
Presidente del Colegio de Abogados/as
del Departamento Judicial Dolores
S / D.-

Por disposición del presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de este departamento judicial, doctor Mauricio Janka, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle una selección de jurisprudencia emanada de este tribunal -en sus textos completos-, para su extensión a los/as colegiados/as de la institución que preside.
Como siempre, se encomienda la reserva de datos personales de las partes involucradas en los decisorios, por motivos obvios.

Romina D' Angelo
Auxiliar letrada

MARZO - ABRIL 2023

Sentencias definitivas

[100.549 \(daños y perjuicios, rebeldía, incumplimiento contractual, obligaciones de la compañía aseguradora, robo de automotor, relación de consumo\) 14/03](#)

[100.909 \(daños y perjuicios, accidente de tránsito, deuda de valor\) 16/03](#)

[100.987 \(daños y perjuicios, vicios ocultos, vicios aparentes, ruina, responsabilidad, lucro cesante\) 23/03](#)

[100.032 \(daños y perjuicios, contratos innominados, prueba de testigos, presunción, sana crítica, fecha de mora\).30/03](#)

[100.719 \(juicio ejecutivo, mutuo, relación de consumo, capitalización de intereses\)18/04](#)

[101.291 \(aportes previsionales, asesores y defensores *ad hoc*. Fiscalía de Estado, legitimación\) 25/04](#)

Sentencias interlocutorias

[100.801 \(honorarios, tasa de interés\) 16/03](#)

[101.068 \(pago por consignación\) 28/03](#)

[100.970 \(notificación por cédula, traslado de demanda, demandado desconocido, terceros poseedores y/u ocupantes por cualquier título, demandado no identificado por oficial de justicia\).30/03](#)

[101.652 \(honorarios, defensor oficial ad hoc, pago a cargo del condenado en costas, regulación de honorarios por ley 14.967\).30/3](#)

[100.727 \(conexidad jurídica, tramitación ante mismo juzgado, diferencia con acumulación de procesos, diferencia con radicación por conexidad\).04/04](#)

[101.639 \(admisibilidad, llamado de autos para dictar sentencia art. 254 del CPCC, orden\).13/04](#)